



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda, a fin de solicitar que mediante el área correspondiente de la dependencia a su cargo se efectúe una evaluación de las obras realizadas en el sector de la Tira 13 (A, B y C) del barrio 640 Viviendas, a fin de evaluar y prevenir el impacto que éstas tienen sobre el escurrimiento de aguas que se acumulan sobre el fondo de la mencionada tira, afectando la salubridad y circulación de los vecinos, por acopio de barro y riesgo sanitario.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 61 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/08/2018. CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/08/2018.-

co

Lic. NOELIA BUTI
Secretaria
Concejo Deliberante

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia